



PROPUESTA DE CREDITO EXTRAORDINARIO

La disposición(**no por este Servicio, porque es un contrato con multiaplicación**) realizada en el ejercicio 2020 del crédito de la partida 22799 para otros gastos dentro del nivel de vinculación del capítulo 2, propiciado por haber presupuestado en la partida 22201 una cantidad inferior a la requerida para cumplir con los gastos del ejercicio, ha provocado que la factura del mes de Diciembre del CONTRATO DE MEDIOS INFORMATICOS EXTERNOS O "EN LA NUBE" PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION DE TESORERIA, TRIBUTARIA Y RECAUDACION E INSPECCION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, por importe de 21099,38 € haya debido tramitarse con cargo a los créditos del ejercicio 2021, por lo que la cantidad presupuestada en la partida 22799 se deba incrementar en este mismo importe para poder hacer frente a los gastos del ejercicio, por lo que:

PROPONGO:

Que se dote de **suplemento de crédito** en la siguiente aplicación:

APLICACIÓN	DENOMINACION	IMPORTE
932.02 227.99	Trabajos realizados por otras empresas	21099,38

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Valentín Prieto Alvaredo (1 de 2)
Jefe del Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Fecha Firma: 26/02/2021
HASH: 648bbcc72892a6cde3c3176e6fe2242c3



DIEGO BERNARDO ROSAS (2 de 2)
Concejal Recaudación, Hacienda, Rentas, Intervención,
Tesorería
Fecha Firma: 26/02/2021

